

Solicitud Adquisición de impresoras

28/03/2024 - 19:16:07

[Imprimir el artículo FAQ](#)

| | | | |
|-------------------|--|------------------------------|-----------------------------|
| Categoría: | Adquisición de equipamiento homologado::Alquiler de impresoras | Última Actualización: | Jue, 18 Ene 2018 - 09:07:03 |
| Estado: | public (all) | | |

Palabras Clave

Impresoras

Solución (público)

Suministro en régimen de alquiler de impresoras (importe por copia/impresión).

Durante los años 2015, 2016, 2017 y 2018 no se podrán comprar impresoras, de acuerdo con el [1]Plan de racionalización de la gestión económica de la U.Z. en su apartado 3.4.

La Universidad mediante el Acuerdo Marco Expediente: [2]00087-2014 suministro en régimen de alquiler de impresoras ha seleccionado 3 elementos (impresora blanco y negro, impresora color y equipo multifunción) de 1 suministrador. Estos equipos se solicitarán en función de las necesidades de las diferentes unidades universitarias y deberán estar conectados a la red informática. Los elementos podrán solicitarse al Servicio de Patrimonio, Compras y Contratación,

Persona de contacto Pilar Gimeno correo: gimenop@unizar.es

[1] https://www.unizar.es/sites/default/files/gobierno/vr_economia/plan_de_racionalizacion2017.pdf

[2] <https://sicuz.unizar.es/soporte-equipamiento-puesto-de-trabajo/adquirir-equipamiento-homologado/informaci%C3%B3nimpresoras>